**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 12 de junio de 2024

No. 284/2024

**IMSS y sector Salud firman convenio con el INCan para mapear el comportamiento del cáncer en el país**

* **Se establecerán las bases, compromisos y actividades para el intercambio de información, investigación y capacitación en el registro de casos de cáncer, nuevas tecnologías y protocolos de investigación.**
* **El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, destacó que se contará con un registro base poblacional a nivel nacional para estratificar riesgos e implementar medidas de control.**

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de Salud, del Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar y del Instituto Nacional de Cancerología (INCan) firmaron un convenio de colaboración a fin de establecer las bases, compromisos y actividades para el intercambio de información, investigación y capacitación en el registro de casos de cáncer.

El director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que el convenio permitirá tener un registro base poblacional para mapear el comportamiento del cáncer en el país, estratificar el riesgo e implementar medidas de control con base en el conocimiento.

Dijo que también permitirá cerrar brechas con estándares internacionales para consagrar el derecho universal a los beneficios de la ciencia, reconocer los determinantes socioambientales de la salud, medir, producir datos y aplicar estrategias.

El convenio fue signado en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) por el director general del IMSS, el doctor Óscar Gerardo Arrieta Rodríguez, director general del INCan; y Alejandro Calderón Alipi, director general de IMSS-Bienestar.

En su mensaje, Arrieta Rodríguez subrayó la importancia de dar seguimiento a las estrategias para reducir las tasas de incidencia e incrementan la sobrevida de las personas con cáncer.

Dijo que es urgente fortalecer las redes interinstitucionales y multisectoriales que permitan la prevención y control de esta enfermedad en los próximos años; informó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha reconocido los registros de cáncer como la única vía para lograr la vigilancia epidemiológica, además de monitorear tendencias y priorizar la asignación de recursos.

Agregó que a través de esta herramienta se pueden promover avances en aspectos clínicos, epidemiológicos y de investigación, pero, sobre todo, evaluar, retroalimentar y diseñar nuevas estrategias para el control del cáncer y su prevención.

En su intervención, Calderón Alipi destacó la importancia del Registro Nacional de Cáncer por todo lo que engloba: la vigilancia epidemiológica, tener la vanguardia de los protocolos, el comportamiento de los tratamientos en la población mexicana, pero sobre todo garantizar a los pacientes que estén en este registro que son tomados en cuenta al saber dónde viven, sus diagnósticos, sus pronósticos y cuáles son los medicamentos que requieren y su temporalidad, de ahí la importancia este registro que garantiza la planeación y los tratamientos de los pacientes con cáncer.

Indicó que con este registro también se implementarán nuevas tecnologías, protocolos de investigación y optimizar los tratamientos en beneficio de los pacientes; además se trabaja en una campaña para ampliar los servicios de radioterapia y de quimioterapia, el IMSS Ordinario, los institutos nacionales y las 23 entidades incorporadas a IMSS-Bienestar.

Con este convenio, el equipo operativo designado por las tres instituciones se encargará de visitar distintos hospitales, clínicas, laboratorios de patología, medicina nuclear, gabinete de endoscopía e imagen, etcétera, tanto públicos como privados para identificar nuevos casos de cáncer, llevar a cabo la recolección y análisis de información.

En el evento estuvieron presentes el doctor Ruy López Ridaura, subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud; Juan Antonio Ferrer Aguilar, subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud; el director de Prestaciones Médicas, Hermilo Domínguez Zárate; la titular de la Unidad de Educación e Investigación, Rosana Pelayo Camacho y la coordinadora de Investigación en Salud, Laura Cecilia Bonifaz Alfonzo.

Por IMSS-Bienestar, la titular de la Unidad de Atención a la Salud, Célida Duque Molina; el coordinador de Educación e Investigación, Rosbel Toledo Ortiz; el coordinador de Epidemiología, José Misael Hernández Carrillo; además de autoridades del INCan.

Previamente, el director general del IMSS sostuvo en la CISS una reunión con autoridades de la Secretaría de la Función Pública, en la que estuvieron presentes 23 secretarios de Salud estatales, 23 representantes presidenciales y 23 contralores.

**---o0o---**

LINK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/117evX5QbnP4rWuI_sIGVAg4viJ8z6ml1?usp=sharing>

LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-312pEUIA0x>